

**LISTADO DEFINITIVO DE MÉRITOS Y LLAMAMIENTO A ENTREVISTA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INVESTIGADOR/A CONTRATADO/A EN PROYECTOS A TIEMPO PARCIAL (ICP2 MECES 3) PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPEO TWINNEDBYSTARS (“UNLOCKING THE POTENTIAL OF INNOVATION, CIRCULARITY, AND DIGITALISATION FOR ACCELERATING NEW MARINE-BASED ECOTOURISM, JOINT PRACTICES, AND BUSINESSES IN ORS”), FINANCIADO POR EL EUROPEAN MARITIME, FISHERIES AND AQUACULTURE FUND (EMFAF, GA 101124900), GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Dña. María Josefa Padrón Leon, en calidad de Directora Gerente accidental de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y en relación con la convocatoria para la contratación de un investigador en proyecto (ICP2 MECES 3) para su incorporación en el proyecto TWINNEDBYSTARS gestionado por la FCPCT,

**CERTIFICA**

Que, en relación con dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 29 de julio de 2024, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como en el portal EURAXESS de la Comisión Europea, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 05 de agosto de 2024, el número de personas presentadas han sido 10.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días para la presentación de eventuales reclamaciones a partir de la publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos y valoración de méritos provisional, habiéndose recibido alegaciones al respecto.

Una vez transcurrido el referido plazo, la Comisión publica el listado definitivo de valoración de méritos (Anexo I). No se han valorado aquellos méritos recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no vengan documentalmente justificados.

Asimismo, la Comisión procederá a convocar a entrevistas a las personas candidatas con las tres mejores puntuaciones, por vía telefónica y correo electrónico, indicando la fecha y la hora de celebración de éstas.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital.

## ANEXO II: VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

<b>DNI</b>	<b>Experiencia profesional (1)</b>	<b>Formación complementaria (2)</b>	<b>Idiomas (3)</b>	<b>TOTAL</b>
166096**J	5,00	0,5	0	5,50
453473**M	0,61	0,25	0	0,86
Y25744**E	3,80	0,25	0	4,05